

# Informa

**ESTUDIANTES CON  
CERTIFICADO DE BACHILLERATO ALEMÁN  
(ABITURZEUGNIS)  
(Marzo 2014)**

El trámite es **estrictamente PERSONAL** y demora 7 días hábiles. En caso de jóvenes de 16 y 17 años, es necesaria la presencia del menor y de ambos padres. Los documentos deben ser presentados en **originales y 2 fotocopias**.

La tasa consular para la visa es de **€ 60,-** (aprox. 230.- Nuevos Soles, dependiendo del tipo de cambio de la Embajada), deberá abonarse en la ventanilla de la Sección Visas en efectivo y en moneda local. A partir del 01.04.2012 también se podrá cancelar la tasa del visado con las siguientes tarjetas de crédito: VISA o MasterCard.

En caso de que la solicitud de visado fuera denegada, no habrá lugar a devolución de este importe.

Para solicitar visa – o en caso de consultas en ventanilla - en la Embajada Alemana **se requiere** una cita. Ingrese al sistema de cita previa por Servicio Consular – Sección Visas.

El horario de atención al público **previa cita** es de lunes a jueves de 08.30h a 12.30 h y viernes de 08.30h a 12.00 h.

Los **requisitos** para este visado son:

- Pasaporte vigente**, con 2 fotocopias de la página donde se encuentra la foto (Advertencia: El pasaporte deberá tener una validez de por lo menos 3 meses más que la estadía programada)
- 2 formularios debidamente llenados y firmados
- 3 fotografías idénticas y actuales tamaño pasaporte** (ver Hoja Informativa "Información general Visado Schengen")
- En caso de **estudiantes del bachillerato** presentar el certificado del bachillerato alemán ("Zeugnis der Allgemeinen Hochschulreife") y la aceptación de la Universidad alemana ("Zulassungsbescheid") o correspondencia con la universidad ("Studienbewerbervisum")
- Seguro médico** internacional contra accidentes y enfermedades con una validez de 90 días (según los criterios mencionados en la hoja informativa "Información General" para visas en la página web [www.lima.diplo.de](http://www.lima.diplo.de), el cual debe ser cambiado en Alemania por un seguro para estudiantes (**presentar al momento de recojo del pasaporte**)
- Acreditar el **sustento financiero** de la estadía en Alemania **por un año** con el importe de **7908,- Euros**, el cual debe ser abonado en una **cuenta cerrada** (Sperrkonto) en un banco en Alemania. El estudiante podrá retirar **659,- Euros mensuales** para su manutención **ó carta de garantía formal (Verpflichtungserklärung)** según Art. 66-68 de la Ley de Permanencia en Alemania con motivo explícito "para estudios" y "Bonität nachgewiesen".

Para abrir dicha cuenta en un banco alemán, a continuación le brindamos un ejemplo de un banco a través del cual puede abrir esta cuenta: [www.deutsche-bank.de](http://www.deutsche-bank.de); sin embargo usted puede abrir esta cuenta cerrada en cualquier otro banco en Alemania.